



ARTE DRAMATIKO GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA.
INTERPRETAZIOA
TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO.
INTERPRETACIÓN
IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE
2026 – 2027

TEATRO FISICO 2 / ANTZERKI FISIKOA 2

1. Identificadores

MATERIA: Teatro Físico

CRÉDITOS: 6 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: obligatoria

CURSO: 2026-2027

HORAS TOTALES: 180

HORAS PRESENCIALES: 112

HORAS COMPLEMENTARIAS: 68

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: anual

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE: euskara

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Alaitz Cabriada Izaguirre	acabriada@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco)

- Profundización en las técnicas para la construcción y desarrollo de la situación, la acción y el personaje desde una perspectiva de interpretación en lo gestual.
- Profundización en el entrenamiento psico-físico.

- Técnicas de segmentación y articulación corporal.
- Profundización en la búsqueda de lenguajes que favorezcan un teatro de creación a partir de la observación de la vida.
- Estimulación de la capacidad imaginativa revelando el propio universo interior, eliminando prejuicios e inhibiciones hasta mostrar

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos
G2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue
G4	Comunicar, mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías
G5	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social

Competencias Específicas de la Especialidad	
EI1	Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación
EI2	Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas
EI3	Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo
EI4	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética

Competencias Transversales	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla de forma adecuada
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
T6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
Competencias Específicas de la Asignatura	
EA1	Conocer las técnicas de pre-expresividad y los principios psicofísicos elementales en la interpretación partiendo del movimiento y las leyes básicas de la improvisación y el juego escénico. Hacer hincapié en las posibilidades motoras personales realizando

	ejercicios básicos de improvisación y juego teatral con el fin de practicar el trabajo interpretativo
EA2	Conocer las técnicas de la improvisación para profundizar en la percepción de uno mismo y en la capacidad de transmitir emociones mediante pautas técnicas corporales con el fin de lograr verosimilitud y credibilidad en escena
EA3	Conocer y dominar los diversos procedimientos y técnicas de la interpretación en el teatro gestual poniendo en práctica bases de expertos diferentes para que cada alumno experimente y vivencie las diversas posibilidades creativas e interpretativas
EA4	Conocer los fundamentos del trabajo actoral mediante la experimentación personal, la práctica colectiva y el estudio teórico partiendo de dinámicas individuales y grupales que ayuden a una sinergia apta para el trabajo
EA5	Ejercitarse en las bases del entrenamiento psicofísico, la realización de partituras de acción, el juego escénico, la improvisación y ensayo, para que el alumnado ejercite la memorización, definición y limpieza del movimiento fundamental en la práctica profesional
EA6	Aplicar procedimientos de análisis actoral a la situación dramática y el personaje y profundizar en los procesos internos del actor como entrenamiento diario poniendo en práctica las herramientas interpretativas (cuerpo/voz) del alumno para lograr una expresión y comunicación mayor
EA7	Descubrir y potenciar su personalidad creadora ofreciendo un espacio donde puedan aplicar las herramientas adquiridas y desarrollen su visión creativa y personal.
EA8	Desarrollar su imaginación y recursos expresivos (cuerpo/voz) para la creación del movimiento y el lenguaje del personaje utilizando pautas guiadas de expertos en la técnica interpretativa corporal
EA9	Conocer los fundamentos del mimo y la pantomima, estudiando la técnica en relación a los estados de ánimos, las emociones y los sentimientos para facilitar una práctica actoral con recursos técnicos
EA10	Estudiar la técnica de mimo y la pantomima ilusoria con el trabajo actoral de la máscara, trabajando de forma expresiva en el entrenamiento y la escena para conseguir crear escenas ilusorias en un espacio vacío

5. Contenidos

Bloque I. (Técnica)

Tema 1. Toma de contacto y valoración de la gramática corporal, presencia y dinámica de movimiento. Consciencia y control corporal en relación con los factores espaciales, temporales, de fuerza y gravedad.

Tema 2. Análisis del movimiento: 20 movimientos de Jaques Lecoq.

Bloque II. (Creación)

Tema 1. Variación en la interpretación desde los movimientos de Lecoq.

Tema 2. Formas de narrar I: Storytelling. Topografía del espacio y tiempo en movimiento.

Tema 3. Formas de narrar II: Plataforma, cuerpo y espacio-tiempo

Bloque III. (Técnica y creación)

Tema 1. Gramática corporal e introducción a la máscara expresiva.

Tema 2. Emociones, carácter, acciones y relación entre personajes

Tema 3. Improvisación y creación de escenas.

6. Metodología y plan de trabajo

La asignatura Teatro Físico I propone un acercamiento progresivo al trabajo corporal y al movimiento escénico a partir de los principios y sistemas de Jacques Lecoq, Rudolf Von Laban y Marta Schinca.

El proceso formativo parte del desarrollo de la conciencia corporal y espacial, la disponibilidad física, la escucha y la observación, entendidas como herramientas fundamentales para el trabajo del intérprete y para la creación escénica. La práctica corporal se abordará desde el cuidado, la prevención y el conocimiento de los propios límites, favoreciendo una relación saludable, eficaz y consciente con el cuerpo.

La metodología combinará investigación, observación y práctica, integrando progresivamente los diferentes conceptos y factores del movimiento. Los contenidos se trabajarán de manera transversal y acumulativa, relacionando la experiencia práctica con la reflexión y el análisis para favorecer su interiorización y aplicación al proceso creativo.

El aprendizaje se desarrollará mediante una dinámica de experimentación, revisión y retroalimentación, promoviendo tanto el trabajo individual como la escucha y colaboración dentro del grupo. Los trabajos prácticos y escritos permitirán recoger, analizar y sintetizar la experiencia, favoreciendo la capacidad de reflexión crítica y la autonomía del alumnado.

La metodología tendrá, por tanto, un carácter práctico, progresivo, investigador y creativo, orientado a proporcionar al alumnado unas bases sólidas de conciencia corporal y movimiento escénico que le permitan avanzar posteriormente hacia procesos de creación más orgánicos y autónomos.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Clases presenciales	112 horas
Tutorías individuales	2 horas
Exámenes	2 horas
Presentación y feedback de trabajos teóricos y prácticos	30 horas
Ejercicios y elaboración de trabajos teóricos y prácticos	34 horas
Total	180 horas

7. Evaluación.

Criterios e indicadores de evaluación		
Cpt.	Criterio	Indicador
EA1 EA 5 T1 T2 T13	1. Analizar con rigor los principales textos teóricos sobre los fundamentos de la interpretación escénica y audiovisual.	1.1. Es consciente de su cuerpo y sus capacidades y sabe mejorar la actitud para una mejor evolución personal y creadora 1.2. Sabe liderar el calentamiento físico y vocal. 1.3. Desarrolla el conocimiento del movimiento 1.4. Sabe diferenciar la tensión del actor y la tensión de un movimiento

T15		1.5. Utiliza la escucha para conectarse con el grupo
EA 2	2. Identificar las corrientes interpretativas. Colaborar con el profesor que de este tema en la asignatura y relacionarlas con las condiciones socioculturales en las que surgen y las teorías sobre el arte dramático en que se sustentan.	2.1. Desarrolla y sabe diferenciar las capacidades creativas, expresivas y técnica de movimiento actoral.
EA 3		2.2. Potencia la expresión de su propio universo creativo.
EA 4		2.3. Aborda el trabajo desde una perspectiva lúdica que favorezca la desinhibición, la imaginación, la expresividad, la indagación y la capacidad de sorpresa.
EA 5		2.4. Presenta los trabajos y ejercicios de clase con calidad y originalidad.
EA 6		2.5. Busca la organicidad y la creatividad en las construcciones de propuestas.
EA 7		2.6. Enriquece su trabajo escénico con toda la sensibilidad, complicidad, humildad, y técnica actoral.
EA 8		2.7. Encuentra el placer, la complicidad y el juego con los compañeros de escena y con el público.
T1		2.8. Desarrolla y explora su propio universo creativo y amplía su conocimiento.
T2		
T3		
T6		
T8		
T13		
T15		
EA 1	3. Adquirir pautas individuales y grupales de entrenamiento psicofísico y aplicarlas en diversos momentos del proceso de aprendizaje y actuación.	3.1. Entiende y aplica las diferentes dinámicas de un movimiento.
EA 2		3.2. Crea ambientes en el espacio mediante su cuerpo, voz y objetos.
EA 3		3.3. Sabe jugar con el ritmo, espacio y tiempo y lo aplica correctamente para transmitir interpretativamente.
EA 4		
EA 5		
EA 6		

EA 7		3.4. Dispone del cuerpo receptivo y trabajado a la hora de improvisar e interpretar.
EA 8		
EA 9		3.5. Transmite emociones de forma creíble implicando eficientemente su cuerpo y voz.
T1		
T3		3.6. Entiende y lo pone en práctica el nivel de energía que tiene que tener un actor en un espacio de trabajo o en escena.
T6		
T7		3.7. Expresa emociones con la herramienta de su cuerpo y voz en un espacio vacío.
T8		
T13		3.8. Crea y cuenta una historia desde el movimiento.
T15		
		3.9. Relaciona y aplica las herramientas necesarias trabajadas en otras asignaturas como Interpretación II.
		3.10. Busca y aplica de forma creativa la parte física, visual y corporal en situaciones dramáticas e improvisaciones.
		3.11. Comprende las emociones que puede provocar las combinaciones físicas.
EA 1	4. Actuar y comunicarse de manera orgánica en ejercicios, improvisaciones y situaciones dramáticas de distinta naturaleza y complejidad.	4.1. Entiende el impulso y el final de un movimiento.
EA 2		
EA 3		4.2. Sabe observar con detalle, profundiza en el movimiento y transmite con el cuerpo creando una composición clara.
EA 4		
EA 5		
EA 6		4.3. Controla hacia donde quiere llevar el movimiento y para qué.
EA 7		
EA 8		4.4. Crea y compone trabajos originales aplicando el análisis técnico del movimiento.

EA 9		4.5. Relaciona y aplica las herramientas necesarias trabajadas en otras asignaturas como Interpretación II.
T1		
T2		
T3		
T4		
T6		
T7		
T8		
T9		
T10		
T13		
T14		
T15		
T16		
EA 1	5. 5. Dominar las técnicas de la improvisación para profundizar en la percepción de uno mismo y en la capacidad de transmitir emociones a través de las técnicas de mimo, pantomima y máscara neutra.	5.1. Aborda el trabajo desde una perspectiva lúdica que favorezca la desinhibición, la imaginación, la expresividad, la indagación y la capacidad de sorpresa.
EA 2		
EA 4		
EA 5		5.2. Sabe buscar la creatividad física, visual y corporal en situaciones dramáticas e improvisaciones.
EA 7		
EA 8		5.3. Aplica procedimientos de análisis actoral a la situación dramática y el personaje.
EA 9		
T2		5.4. Profundiza en los procesos internos del actor.
T3		5.5. Sabe lograr agilidad y tonicidad en el uso de la totalidad del movimiento de su cuerpo.

T6		5.6. Sabe buscar interacción con el espacio y los objetos en escena.
T13		5.7. Es capaz de relacionar y aplica las herramientas necesarias trabajadas en otras asignaturas como Interpretación II.
EA 1	6. Conoce y aplica métodos para el trabajo actoral, desde las acciones físicas y otros procedimientos de análisis, composición, vivencia y representación.	6.1. Se desplaza con precisión de manera neutra, sin tics ni hábitos corporales.
EA 2		
EA 3		6.2. Su movimiento en escena es limpio, técnico y conciso.
EA 4		
EA 5		6.3. Improvisa a nivel básico corporal de las diversas técnicas aplicadas.
EA 6		
EA 7		6.4. Conoce el punto fijo y controla las líneas espaciales.
EA 8		6.5. Relaciona y aplica las herramientas necesarias trabajadas en otras asignaturas como Interpretación II.
T2		
T3		
T6		
T13		
T14		
EA 2	7. Conocer y utilizar con destreza los fundamentos del mimo y la pantomima.	7.1. Comprende la acción física y la expresión corporal como fundamentos de la interpretación.
EA 3		
EA 4		7.2. Entiende la necesidad de una dramaturgia en las improvisaciones y creaciones.
EA 5		
EA 6		7.3. Escoge correctamente los elementos u objetos a manipular.
EA 9		7.4. Trabaja con elementos escenográficos en sus creaciones e improvisaciones.

T2		7.5. Sabe integrar la voz o el sonido como un personaje más (en el caso de ser así escogido) en una partitura física.
T3		
T6		
T13		
T14		

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento: la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que considerarán competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Diario de clase para comprobar el porcentaje de asistencia de cada alumno, así como la cualidad y calidad de sus intervenciones en el aula. La actitud y madurez ante la asignatura y las personas acompañantes del proceso de estudio
Lista de cotejo para comprobar y evaluar la realización y el compromiso ante los ejercicios solicitados, así como la adecuación de las reflexiones y opiniones vertidas en el aula sobre los trabajos de otros alumnos
Muestra de ejercicios y escenas preparadas para evaluar su capacidad de mantener el trabajo fijado y buscar retos personales y arriesgarse con el objetivo de evolucionar
Trabajos teórico-prácticos grupales sobre los referentes presentados. El formato de la clase teórico-práctica permite compartir con el resto de compañeros el conocimiento y la búsqueda previamente realizada
Cuaderno de reflexión , escritos personales para incorporar en palabras y reflexiones del propio alumnado la materia adquirida y sacar conclusiones propias

Las muestras y los ensayos generales constituirán instrumentos de evaluación y tendrán la misma consideración a efectos de calificación. La asistencia y la puntualidad a estas actividades serán de carácter obligatorio, dado que forman parte del proceso de evaluación. La falta de asistencia o la llegada tardía podrá suponer la no superación de la actividad evaluable y, en consecuencia, la obligación de realizar el examen correspondiente establecido para la evaluación.

El aula, en el transcurso de la clase, es un espacio de respeto hacia el docente y resto de compañeros. Solo estará permitido el uso del móvil como herramienta de creación cuando la docente así lo requiera.

Las normas APA son las normas que el alumnado tiene el deber de conocer y el derecho a usar.

El plagio, como falta muy grave podrá llevar a la pérdida de la evaluación continua. En caso de usar algún texto o párrafo de un autor o autora, el alumnado tendrá la obligación de referenciarlo.

El uso de la IA (inteligencia artificial) se contará como plagio y solo se podrá usar como herramienta para trabajar en el terreno del pensamiento crítico y dándole un uso más pedagógico.

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación ordinaria			
Instrumento	Bloque	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Asistencia, puntualidad y actitud	I, II y III	15%	Septiembre-Junio
Ejercicios y trabajos sobre gramática corporal, presencia y dinámica de movimiento.	I, II y III	25%	Septiembre-Junio
Valoración del trabajo técnico de los 20 movimientos de Jaques Lecoq.	I	20%	Septiembre-Diciembre
Plataforma y/o Storytelling	II	25%	Enero-Marzo
Máscaras expresivas y construcción de	III	15%	Marzo-Junio

personajes e improvisaciones			
Total		100%	

Si alguno de los bloques no fuera superado, se examinará en convocatoria extraordinaria del 100% de la asignatura.

La ponderación de la convocatoria extraordinaria cambiaría y quedaría de esta forma.

Ponderación de los instrumentos de evaluación extraordinaria		
Instrumento	Bloque	Ponderación
Valoración de la gramática corporal, presencia y dinámica de movimiento.	I, II y III	20%
Trabajo escrito y/o examen escrito y/o oral	I, II y III	20%
Valoración del trabajo técnico de los 20 movimientos de la técnica de Jaques Lecoq.	I	20%
Plataforma. Storytelling	II	20%
Máscaras expresivas y construcción de personajes e improvisaciones.	III	20%
Total		100%

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esa pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El alumnado será evaluado al final de cada bloque. Si al finalizar los diferentes bloques el resultado de esta/s prueba/s práctica/s y teóricas no han sido aprobadas, el alumno/a tendrá la posibilidad de presentarse en la convocatoria ordinaria.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria con los bloques que no haya realizado y los no aptos.

- **Convocatoria ordinaria:**

Se evaluarán los bloques que no estén aprobados o los bloques necesarios superar el 100 % de las competencias de la asignatura

- **Convocatoria extraordinaria:**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de suspenso, no presentado, o renuncia de convocatoria tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

En el resultado de los exámenes en la convocatoria extraordinaria no se hará media de las diferentes partes del examen, todas las partes deberán ser aprobadas con un mínimo de 5 puntos entre 10.

La convocatoria extraordinaria, tanto para las asignaturas que finalizan en enero como para las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

La profesora podrá contar con otro profesor/a para evaluar los trabajos y ejercicios en el examen tanto ordinario como extraordinario si así lo necesitase. Pero será la profesora de la asignatura quién decida sobre la nota final del alumnado.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

Brook, P. (1973). *El espacio vacío*. Alba.

- Calais-Germain, B. (1994). *Anatomía para el movimiento*. La Liebre de Marzo.
- Decroux, E. (2000). *Palabras sobre el mimo*. El Milagro.
- Ferrari, H. (2017). *Marta Schinca, precursora del teatro de movimiento* (Vol. I). Editorial Fundamentos.
- Grotowski, J. (1987). *Hacia un teatro pobre*. Siglo XXI.
- Kantor, T. (2001). *El teatro de la muerte*. De la Flor.
- Laban, R. (1994). *Danza educativa moderna*. Paidós Ibérica.
- Lecoq, J. (1997). *El cuerpo poético*. Alba.
- Meyerhold, V. (2008). *Meyerhold: textos teóricos*. Asociación de Directores de Escena.
- Murray, S. (2003). *Jacques Lecoq*. Routledge.
- Newlove, J., & Dalby, J. (2004). *Laban for all*. Nick Hern Books.
- Oida, Y. (2010). *El actor invisible*. Alba.
- Schinca, M. (2003). *Manual de psicomotricidad, ritmo y expresión corporal*. Praxis.
- Schinca, M. (2011). *Expresión corporal: técnica y expresión del movimiento*. Wolters Kluwer.
- Sidoli, M. (2000). *When the body speaks: The archetypes in the body*. Brunner-Routledge.
- Thomas, R. (2005). *Trabajar con Grotowski sobre las acciones físicas*. Alba.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (s. f.). Artes escénicas.
<https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas.html>
- École Internationale de Théâtre Jacques Lecoq. (s. f.).
<http://www.ecole-jacqueslecoq.com>
- ARTHAUS Berlin. (s. f.).
<https://www.arthaus.berlin/>
- Pina Bausch Foundation. (s. f.).



EUSKADIKO ARTE DRAMATIKO ETA DANTZA GOI MAILAKO ESKOLA
ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO Y DANZA DE EUSKADI



<http://www.pina-bausch.de/en/>

Universidad de Castilla-La Mancha. (s. f.). Artes escénicas.

<http://arteseszenicas.uclm.es/index.php>

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. (s. f.). Teatro.es.

<https://www.teatro.es/>